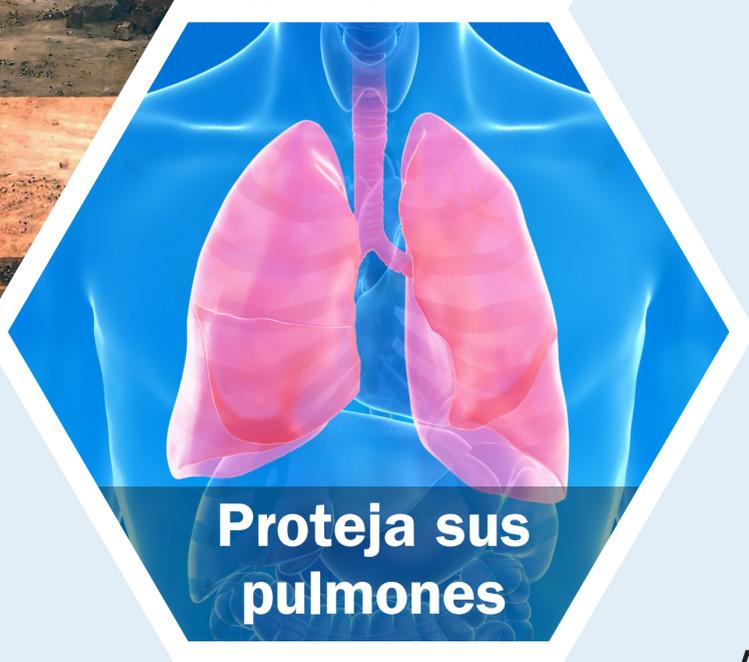


Mineros metálicos y no metálicos



¿Eres nuevo en la minería y has sido contratado recientemente?

Si es así, puede obtener exámenes médicos proporcionados por el operador de forma gratuita. Su operador de mina no recibirá los resultados de su examen; solo se le proporcionarán a usted.

¿Cuándo debo hacerme mi primer examen médico?

A partir del 8 de abril de 2026, su operador debe ofrecerle un examen médico dentro de los 60 días del inicio del empleo.

¿Cuándo debo hacerme exámenes médicos de seguimiento?

Su operador debe ofrecerle un examen médico de seguimiento dentro de los 3 años.

Si el primer examen de seguimiento muestra evidencia de disminución de la función pulmonar o neumoconiosis, su operador debe ofrecerle otro examen médico de seguimiento dentro de los 2 años.



Contacto

Para obtener más información, visite el sitio web de MSHA en www.MSHA.gov.

Si tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico a ASKMSHA@dol.gov.

Para reportar una inquietud, comuníquese con la oficina de distrito de la Administración de Seguridad y Salud en las Minas (MSHA).